



170960

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una Patente de Introducción por DIEZ años, por: "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE ÉTERES METIL-ETÍLICOS DEL PROTOCATECHUALDEHIDO".-, a favor de la Firma Destilerías Adrian & Klein, S. A., establecida en BENICARLÓ (Castellón).

La presente memoria de Patente de Introducción se refiere, como su enunciado indica, a un procedimiento para la obtención de éteres metil-etílicos del protocatechualdehido el cual aunque es conocido en el extranjero, no ha sido practicado en territorio español.

Con el procedimiento objeto de ésta patente se hace posible la obtención de los éteres metílico o etílico del protocatechualdehido de una manera sencilla y en forma pura de los correspondientes ariltriclorometilcarbinoles para lo cual se tratan éstos últimos en un medio ácido orgánico con oxidantes, en caliente o frío, en medio acuoso, a presión normal o presión aumentada.

Pueden emplearse como medios de oxidación el bióxido de manganeso, peróxidos tales como el de bario, nitrobenzol, oxígeno y en caso necesario simplemente el aire.

170960



Se emplean además catalizadores en pequeñas cantidades como sales de níquel y combinaciones cúpricas o mezclas de los dos.

Para mejor comprensión del objeto de ésta patente, citaremos algunos ejemplos prácticos.

EJEMPLO 1º.

Utilizando un aparato dotado de agitador y condensador de regreso se toman doscientas cincuenta partes de agua, sesenta partes de bióxido de manganeso y cincuenta y dos partes de ácido sulfúrico. Se calienta el conjunto y, agitando bien la mezcla se añaden poco a poco veinticinco partes de guayaciltriclorometilcarbinol, calentandose hasta la ebullición y dejándolo hervir durante diez horas. Después de refrigerada la masa se elimina el líquido de reacción, filtrándolo y se deja cristalizar el metileter del protocatechualdehido. Extractando las aguas madres con un disolvente apropiado pueden obtenerse todavía más cantidades del producto.

La materia bruta así obtenida se transforma por destilación sencilla en metileter del protocatechualdehido puro.

El rendimiento es aproximadamente el de un noventa por ciento sobre la cantidad de guayaciltriclorometilcarbinol.

De un modo análogo se procede con el derivado etílico o con homólogos aún superiores.

También es posible anadir durante la oxidación sales de níquel o un compuesto cúprico adecuado a la masa de reacción.

EJEMPLO 2º.

La misma mezcla que en el ejemplo primero se calienta durante una hora a ciento ochenta grados en un recipiente cerrado. También así se obtiene según la materia empleada del ariltriclorometilcarbinol el metil o etil-éter del protocatechualdehido, en rendimiento superior al ochenta



por ciento de las partes empleadas.

Se hace constar expresamente que cualquier variación in-
50 troducida en el procedimiento descrito, sean cuales fueren
las circunstancias que concurren, se considerarán incluidas
en la presente patente de introducción, siempre que no al-
teren, cambien o modifiquen esencialmente su función carac-
terística.

55

N O T A



Descrito suficientemente el objeto de ésta Patente, se
declaran de novedad en España las siguientes:

REIVINDICACIONES.-

1.- Procedimiento para la obtención de éteres metil-etí-
60 licos del protocatechualdehido, caracterizado por el hecho
de que los ariltriclorometilcarbinoles correspondientes se
tratan en un medio ácido orgánico con oxidantes, principal-
mente bióxido de manganeso.

2.- Procedimiento para la obtención de éteres metil-etí-
65 licos del protocatechualdehido, caracterizado porque se
trabaja en un medio acuoso.

3.- Procedimiento para la obtención de éteres metil-etí-
licos del protocatechualdehido, según las reivindicaciones
anteriores caracterizado por el hecho de trabajar en pre-
70 sencia de catalizadores o sustancias de contacto tales como
sales de níquel o compuestos cúpricos o mezclas de ambos.

4.- "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE ÉTERES METIL-
ETÍLICOS DEL PROTOCATECHUALDEHIDO".

75 Todo ello según se describe en la presente memoria que
consta de tres hojas escritas a máquina por una sola de sus
caras.

Madrid, 12 de Septiembre de 1.945.

LUS FERREIRA
[Handwritten signature]